

Rumbo
a los
20

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XIX No. 202 Guatemala, febrero 2018

Dulce rebeldía, no nos abandones ni de noche ni de día...



Del fuego a las brasas

Día a día estamos siendo testigos de cómo el Estado pierde más recursos a favor de grupos mafiosos que se benefician a sus anchas de la corrupción instalada como modus operandi. El presidente ya no tiene empacho en favorecer a militares cercanos a él, así como al ejército, institución penetrada por prácticas delincuenciales que están llevando al país a la debacle.

Recientemente, los medios dieron a conocer el traslado de millones de quetzales para el Ministerio de la Defensa, hoy en manos de personajes poco transparentes. Todo ello sucede en momentos en que se libran batallas sucias contra instituciones y personas que trabajan por erradicar la corrupción o por la defensa de los territorios, como el maestro **Bernardo Caal**, quien lleva semanas en la cárcel, criminalizado por denunciar los abusos de las empresas que buscan construir hidroeléctricas en Oxec, Alta Verapaz. Haber removido y sustituido a la dirección de la policía también generó desasosiego, dado que colocó en puestos clave a individuos que no inspiran ninguna confianza.

Añadido a ello, el hecho que el presidente sigue dando señales de absoluta incapacidad para resolver los graves problemas estructurales del país. Ya es preocupación compartida por varios analistas el que pueda aumentar la represión hacia quienes denuncian y se oponen a sus políticas, favorables a los grupos que operan ilegalmente.

Hace un año, el 8 de marzo, cuando mujeres y feministas de todo el mundo conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres, las fuerzas del orden capturaron a un grupo de 56 niñas del Hogar Virgen de la Asunción, que por denunciar los malos tratos y abusos continuados que padecían, las encerraron bajo llave en una habitación donde surgió un sospechoso incendio que finalmente cobró la vida de 41 jóvenes a quienes se les dejó morir como castigo por su rebeldía. Hasta hoy, no se ha esclarecido el crimen ni ha habido condenas a los culpables; peor aún, el Estado no ha dado respuestas claras ante el dolor de las familias y de la sociedad consternada por el horror.

Guatemala da tristeza, y los funcionarios y la cúpula empresarial, vergüenza y rabia. Es insoportable la desfachatez con que actúan, su voracidad y ambición los delata, muestran los colmillos en cada iniciativa que proponen, como las de diputados impresentables que pretenden criminalizar las protestas, caracterizando como terrorismo nuestro legítimo derecho a participar políticamente; o las que buscan imponer modelos fundamentalistas de relaciones sociales y controlar nuestra sexualidad, amparados en criterios religiosos, totalmente ajenos a la laicidad del Estado.

Las integrantes de la Asociación La Cuerda rechazamos radicalmente toda medida tendente a limitar nuestros derechos de organización, movilización, expresión y actuación. Exigimos que el Estado responda concretamente ante los graves hechos de violencia que se cometen contra niñas y mujeres, y que afectan la cotidianidad de miles de familias.

Apoyamos a quienes desde sus puestos en el aparato estatal, en los medios de comunicación, en los ámbitos de la producción y en la cultura, promueven cambios profundos que posibiliten que en este país se detenga la depredación y se de paso a una nueva era donde vivir dignamente sea privilegio de pocos, sino prioridad del conjunto

La seguridad: un derecho a defender

Iduvina Hernández Batres / Defensora de Derechos Humanos y comunicadora

La seguridad es un derecho y el Estado tiene la obligación de garantizarla a quienes en él habitan. La misma no es más que la posibilidad de que todas y cada una de las personas puedan ejercer sus derechos sin riesgo ni temor. Una circunstancia incumplida hoy día en Guatemala ante la incapacidad del Estado por garantizarla.

Para muestra, un botón. La situación de las y los defensores de derechos humanos. De acuerdo con los registros de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA), el 2017 presentó más de 400 agresiones. Un incremento en número con relación al año anterior y un aumento también en las expresiones más graves de ataque: ejecución y criminalización. En el caso de las ejecuciones, las muertes de mujeres defensoras representan más del 80 por ciento. Es decir que a las cifras crecientes de feminicidios, muertes violentas de mujeres por razón de género, añadimos el hecho gravísimo de que aumentan las muertes de mujeres por ser defensoras de derechos humanos.

La expresión más evidente de este fenómeno la representa el hecho que da lugar a la cifra más alta de muertes en una sola acción: el incendio de las niñas en el Hogar de tortura (me niego a llamarle seguro), Virgen de la Asunción. En éste, el 8 de marzo del 2017, fueron quemadas 41 niñas y heridas de gravedad otras 15, en un lugar donde debían estar protegidas por las autoridades. La falta de auxilio durante el incendio es responsabilidad de miembros de la Policía Nacional Civil, entidad obligada a resguardar la vida de quienes habitan este territorio.

La negligencia en la atención a las niñas a su cuidado y el desprecio a la vida de las mismas por parte de todas las autoridades presentes no es accidental. Es el resultado de la forma con la que el Estado y sus funcionarios conducen su obligación de garantizar la seguridad. Ésta, desde dicha lógica es asumida como la sensación de seguridad y no como un estado en el cual se disfrute de derechos. Una lógica nacida desde la vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) que construyó la imagen de enemigo interno, a partir de la cual las fuerzas de seguridad lejos de proteger, agredieron a la población.

En la medida en que los cambios en las instituciones de seguridad han sido cosméticos y no de fondo, la DSN se ha mantenido como eje formador de funcionarios. Más aún cuando el militarismo (uso de la lógica castrense en políticas de seguridad) y la militarización (empleo de fuerzas armadas en funciones y tareas de seguridad ciudadana), han diseñado las políticas de seguridad. De tal suerte que las autoridades no se asumen como responsables y obligadas a proteger garantías, sino como guardianas del orden que ha representado exclusión y agresión a quienes intentan defender derechos.

Y en ese sentido, preocupa sobremanera que justo con el cambio de autoridades al frente del Ministerio de Gobernación, halla aparecido un panfleto que declara el inicio de operaciones de ejecución extrajudicial. En el mismo, grupos que caen en la categoría de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS), se erigen en jueces y ejecutores de sentencia de muerte contra supuestos integrantes de maras y pandillas. Una situación sumamente grave que, lejos de estar siendo investigada, ha sido ignorada por las autoridades de seguridad.

Si ya de por sí se han producido abusos desde las fuerzas de seguridad, con la presencia y tolerancia a grupos parastatales de ejecución, el riesgo para la sociedad en general y para defensoras y defensores de derechos humanos en particular es muy alto. Por lo tanto, la vigilancia social resulta más que necesaria



en Portada

Mercedes Cabrera



CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo y Verónica Sajbín Velásquez, Melissa Cardoza.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

Iduvina Hernández Batres, Diana Isabel Bonilla Sniibaldi, María Jacinta Xón Riquiac, Ricardo Marroquín, Producciones y Milagros Agrupación Feminista, A.C., Ministerio Cultura y Deportes, Mercedes Moon, Aurora Monzón, Erick Aspuaq, María de los Angeles Veliz.

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K., Rosalinda Henández Alarcón y Andrea Carrillo Samayoa.

DISÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:

Jacobo Mogollón.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
f LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de laCuerda son posibles gracias al apoyo de:



Hallazgos en laCuerda

Con motivo del XX Aniversario de nuestra publicación, solicitamos a tres personas que nos dieran su opinión sobre los feminismos que han encontrado al leerla. Esto es lo que respondieron:

Diana Isabel Bonilla Sinibaldi / Comunicadora, feminista, hija, madre y esposa

En mi vida personal y profesional, vivo muy de cerca las experiencias de personas con discapacidad y me identifico con su lucha por un mundo más humano. Es por ello que, en mi rol de comunicadora, siempre he promovido un enfoque inclusivo. En un reciente proceso de profundización sobre la comunicación inclusiva, tuve la oportunidad de salirme de mi zona de confort para investigar sobre la comunicación con enfoque de género. Las lecturas me fueron adentrando en el tema del feminismo y con el afán de contextualizar mi investigación, encontré en *laCuerda* un excelente referente nacional.

Al inicio de esta búsqueda, no podía definirme como feminista porque sinceramente no había investigado lo suficiente. Tristemente, lo único que había escuchado sobre el feminismo era un prejuicio completamente infundado que sostiene que *las feministas son lesbianas*. Sinceramente no termino de comprender cómo se popularizó un argumento tan vacío y tan dramáticamente alejado de la realidad. Seguramente forma parte del boicot que el sistema de dominación realiza en su afán de mantener el *status quo* a toda costa.

Cabe decir que me apasioné con la causa del feminismo, con cada artículo leído crecía mi admiración por tantas mujeres que han dedicado su vida a la construcción de una sociedad en donde las relaciones sean armoniosas y cada persona tenga derecho de manifestar su esencia sin temor al rechazo. *laCuerda* ha sido un espacio vital para reconocer los avances que por 20 años organizaciones de mujeres han logrado a partir de la firma de los Acuerdos de Paz. Ha sido una comunidad que sabe el valor de la palabra escrita y la usan con valentía.

Mi admiración para cada una de ellas, así como **Alda Facio** reconoce, mi admiración y respeto *para todas las mujeres centroamericanas violadas por sus padres, golpeadas por sus compañeros, hostigadas por sus colegas, invisibilizadas por la historia, empobrecidas, desnutridas y enfermas, que se levantan todos los días a realizar una sobrecarga de trabajo y responsabilidades con la energía que sale del amor hacia el género humano. Esta energía es la esperanza de la humanidad.*

María Jacinta Xón Riquiac / Historiadora de las Ciencias, Maya

laCuerda se ha constituido a lo largo de los años, como un espacio de multiexpresada opinión, con contenidos diversos, incluso divergentes. Los números del periódico *laCuerda* son una radiografía de diferentes realidades femeninas y feministas en Guatemala, que en su recorrido nos ha invitado a sus lectores a la coincidencia, la discrepancia, el cotejo y a reaprender el significado de la censura y las diversidades.

Al hacer un recorrido por sus ediciones a lo largo de 20 años, puede observarse que las temáticas abordadas y sus autoras son representativas de la diversidad y la complejidad ideológico-política, étnica, generacional, territorial y de clase coexistente en Guatemala.

Cada edición ha sido una muestra de los ejercicios y las limitaciones del *ser*, el *hacer* y el *querer ser* en un país como el nuestro, principalmente para las mujeres.

Si bien el respeto a la diversidad y al goce pleno de los derechos en Guatemala sigue siendo un reto, acercarnos a las diferentes perspectivas, realidades, desafíos, proyectos emergentes, experiencias esperanzadoras o curadoras catarsis, a través de los escritos compartidos en *laCuerda*, nos posibilita un aprendizaje colectivo que invita a tomar conciencia de los esfuerzos que las mujeres están realizando desde sus espacios de ser, estar y hacer. Que son experiencias múltiples y complejas, colectivas y específicas, acompañadas y solitarias, propuestas y apuestas coincidentes y divergentes en muchos casos, pero todas en una búsqueda de respeto a la diversidad, acceso a la justicia, seguridad ciudadana, tierra y territorio...

Ricardo Marroquín / Comunicador social

Las realidades, así múltiples y diversas, se construyen a partir de historias. Relatos de personas con la posibilidad de ser conscientes de su existencia y de plantearse su futuro; la vivencia de mujeres y hombres dispuestos a la organización como una vía para la construcción de la convivencia digna, de la experiencia solidaria, de la lucha compartida, del abrazo necesario cuando la realidad se presenta más fuerte, más dura, más compleja, más difícil, más testaruda.

Historias. Memorias de quienes están dispuestas a compartirlas y que se convierten en el agua que permite germinar nuevas semillas. Recuerdos inmediatos, frescos, que todavía se acompañan de las palpitaciones del corazón; pero también las imágenes más lejanas, que apenas brillan en la inmensa oscuridad del pasado. La memoria de la reflexión y de la experiencia.

¿Qué me tocaba a mí, un hombre mestizo, criado en un barrio popular de esta ciudad, al que le encantan las historias? Seguramente el silencio y la voz apagada. Pero algo había que me animó a dedicarme primero a la enseñanza, luego a contar historias y, finalmente, a explicarlas. El magisterio, el periodismo y la sociología llegaron de la mano, como una opción para cambiar algo de este mundo que se me presentaba un tanto indigno, un tanto injusto.

laCuerda vino durante los primeros años de mi formación. No recuerdo cuál era mi percepción acerca del patriarcado, del feminismo, de la situación de las mujeres y de la mirada crítica. Pero *laCuerda*, las cuerdas, a través de las historias que me contaron y de las palabras que escogieron para construirlas, me cuestionaron, me invitaron a verme siempre a través de mis propios ojos, pero con una nueva mirada, la que posibilita la libertad, la autonomía y la solidaridad. Y entonces, soy más consciente de mi propia historia.



El patriarcado hace que dejen de latir muchos corazones

Andrea Carrillo Samayoa /laCuerda

La primera vez que puse un pie en la morgue, estuve varias horas sin tener conciencia clara de estar ahí. Cuando amaneció ese 3 de julio de 2014, lo menos que pensé fue que el día iba a terminar ahí, queriendo con desesperación, a las 11 de la noche, despertar de la más dolorosa pesadilla.

Lo mismo sintió doña **Marta**, una madre de 63 años, *esto es una pesadilla de la que quisiera, pero sé que no voy a despertar*. Ella estaba, hace unos meses, sobre la avenida del cementerio en la zona 3 de la capital, a las afueras de la morgue, esperando poder entrar para reclamar el cuerpo de su hija. Tenía los ojos hinchados de tanto llanto, me dijo, *no sé si mi corazón va a tener fuerzas para seguir latiendo, me la arrebataron. Ella era una buena mujer pero ese hombre la despedazó, me la mató...*

#NiUnaMenos

Esa tarde, al igual que doña **Marta**, unas siete personas más entregaron su DPI en la entrada de la morgue para poder pasar esa puerta que duele en las entrañas atravesar. Una de ellas era **María Jesús**, a quien le dijeron que el cuerpo de la joven que había aparecido podía ser el de su hermana; *la estamos buscando porque desapareció hace unos días, ¡ay Dios mío, que no sea ella!*, gritó con desgarró y atravesó la puerta de la morgue.

El año pasado, 788 familias pasaron la misma angustia y dolor. 788 mujeres fueron asesinadas, 77 más que en 2016. Esto significa que en Guatemala, la violencia contra las mujeres cobró entre 55 y 60 vidas mensualmente, lo que representó cerca de dos muertes diarias. Cifras que aumentan alarmantemente sólo en enero de 2018; el Instituto Nacional de Ciencias Forenses reporta 82 necropsias realizadas por causas asociadas a hechos criminales.

Resulta necesario seguir hablando de esta problemática, dado que los datos aumentan y que los recursos presupuestarios para el impulso o implementación de políticas y/o planes nacionales para abordar la violencia contra las mujeres siguen siendo insuficientes desde 2013, en Guatemala pero también la región latinoamericana y del Caribe.

Esto se señala en el documento *Del compromiso a la acción: Políticas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, América Latina y el Caribe*, publicado por ONUMujeres en 2017.

Este estudio también resalta cómo la persistencia de patrones culturales patriarcales fundados en relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres y que se reproducen históricamente a través de las religiones, costumbres, creencias, mandatos, impiden desnaturalizar la violencia contra las mujeres y avanzar en la construcción de relaciones de respeto, diálogo y armonía.

Urge des-aprender

Diana Russell y **Jill Radford**, en el libro *Feminicidio. La política del asesinato de mujeres*, dicen: *... el feminicidio, al igual que otras formas de violencia sexual, a lo largo de la historia ha sido utilizado por los hombres para asegurar las relaciones sociales del patriarcado, esto es, el dominio masculino y la subordinación femenina*. Lo que se comprende de mejor manera en el contexto guatemalteco, cuando doña **Marta** dice: *tengo miedo de entrar porque sé que ahí va a estar mi hija, pero también tengo pavor de salir porque afuera va a estar él*, el presunto asesino de su hija, y otro montón más igual que él. *A ellos, los hombres, les da miedo que nosotras conozcamos nuestros derechos porque es cuando no nos dejamos, pero nosotras siempre andamos con el miedo de que ellos nos hagan daño y nos maten*.

Datos de ONUMujeres revelan que a escala mundial, 35 por ciento de las mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual; en la región centroamericana, 2 de cada 3 son asesinadas por el hecho de ser mujeres; mientras que 1 de cada 2 casos de femicidio son perpetrados por la pareja o expareja de la víctima.

En el último informe anual (2016) de muertes violentas de mujeres, presentado por el Grupo Guatemalteco de Mujeres, se evidencia el ensañamiento o violencia excesiva hacia ellas. La cifra es preocupante: de los 711 asesinatos reportados ese año, en 245 hechos los cuerpos presentaban uno o más indicios de crueldad y ensañamiento: golpes en diferentes partes, principalmente rostro y cabeza, al punto de llegar a la desfiguración y/o mutilación; violencia y/o violación sexual; seccionamiento corporal y decapitación así como múltiples heridas con arma blanca o de fuego, entre otras. De estos casos, el 53 por ciento se registró en el departamento de Guatemala, y en el 49 por ciento, las víctimas se encontraban entre los 15 y 29 años de edad.

Los datos son alarmantes. Esta problemática no puede seguir esperando, urge ciertamente que desde el Estado se destine el presupuesto necesario para la implementación de acciones de prevención y abordaje de la violencia contra las mujeres, pero es fundamental también y al mismo tiempo, que como sociedad aprendamos nuevas formas de estar y de relacionarnos para eliminar de nuestra cotidianidad esos patrones culturales patriarcales que están cobrando la vida de miles de mujeres.

Yo estaba todavía ahí cuando doña **Marta** salió y lo único que pude decirle fue: *su corazón seguirá latiendo aunque aborita sienta que no lo hará. Intente que lata con más fuerza para buscar justicia; eso es lo que podemos hacer para que las cosas cambien y ya no sigamos teniendo miedo*.

Ese día nos conocimos y nos despedimos con un abrazo que nos hará reconocernos si nuevamente volvemos a encontrarnos... 8



#NiUnaMenos

Ilustración: Archivo Producciones y Milagros Agrupación Feminista, A.C.

EL VIH

no me quitará las ganas...



María Dolores Marroquín y Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

La sexualidad genera curiosidad por el cuerpo, combinada con la necesidad humana de buscar contacto físico y afecto. En nuestro contexto, tan cargado de desinformación y mojigatería, la posibilidad de satisfacer estas necesidades se complica cuando sos una persona cero positiva o te gusta alguien con ese diagnóstico.

Interpretaciones y medidas

Nuestro cuerpo cuenta con un sistema inmunológico que tiene el objetivo de proporcionar el microambiente para la formación y maduración de linfocitos, las células encargadas de defendernos de virus, toxinas, bacterias, hongos o células. En los adultos, la médula ósea es la responsable de madurar los linfocitos. Ésta es un tejido esponjoso que se encuentra en el interior de huesos como las crestas ilíacas, el esternón y los huesos del cráneo.

Además, contamos con los ganglios linfáticos, racimos repartidos por todo el cuerpo que actúan como filtros para capturar antígenos; las amígdalas, situadas en la faringe, protegen las vías respiratorias; el bazo, del lado izquierdo en la cavidad abdominal, y otros tejidos que recubren las mucosas del intestino y las vías respiratorias. Este sistema al que llamamos linfático, se articula con el timo, una glándula endocrina ubicada atrás del esternón que madura los linfocitos T CD4, células que ayudan a coordinar la respuesta inmunitaria al estimular otras células inmunitarias (macrófagos, linfocitos B y linfocitos T CD8).

La medicina alópata u occidental, hasta el momento ha determinado que cuando el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) entra a nuestro torrente sanguíneo éste se dirige a tus linfocitos T CD4, transformando

su ADN y afectando todo tu sistema inmunológico, provocando que se debiliten las barreras de tu cuerpo a los distintos patógenos. Desde este punto de vista, la medicina occidental busca eliminar los factores que la causan, recomendando los antirretrovirales.

Gracias a otras perspectivas, como la Medicina Tradicional China, que concibe al cuerpo como un laboratorio en el que la nutrición, pensamientos y emociones están integradas en un equilibrio, ahora sabemos que el timo es la sede de la energía: la crea en forma de entusiasmo y proporciona fuerza y energía para aprender; crece con la alegría y decrece con la tristeza.

Al considerar al cuerpo humano como un sistema de flujos de energía, los tratamientos a personas diagnosticadas con VIH se orientan a equilibrar el balance energético y a fortalecer el sistema inmunológico. Se utiliza la acupuntura para estimular puntos específicos del cuerpo, la fitoterapia, que contribuye a reducir los efectos secundarios de los antirretrovirales como náuseas o dolores de cabeza y las meditaciones que incluyen brindarle una sonrisa al timo con pensamientos positivos, lo cual provoca su activación.

Para la doctora **Christiane Northrup**, la existencia y crecimiento del VIH/SIDA es la expresión de la crisis inmunológica del planeta, no sólo de las personas sino de la tierra y todos los elementos de la naturaleza, esto por la sobre exposición a múltiples contaminantes. Las últimas décadas de esta condición han generado el nacimiento de personas diagnosticadas cero positivas, personas adultas y muchas jóvenes que hoy se sienten temerosas o con la inquietud de cómo vivir su sexualidad. Por eso hoy quisimos dar estas recomendaciones para sacar del silencio esta realidad:

Tengo VIH y se me mueven las hormonas

Como la mayoría de las personas, cuando vemos a alguien que nos atrae o con quien nos sentimos a gusto, la necesidad del contacto físico se va desarrollando y podemos encontrarnos en la intríngrulis de qué hacer. Aquí van algunas sugerencias, esperando que te ayuden:

Sos un ser único, bello y merecedor de cariño. Esta verdad tenés que repetirla todos los días en todo momento. El hecho de que vivás con una condición de cero positivo, sólo es una de tus características, que como cualquier otra, debe ser tratada con ciertos cuidados.

Es importante que cuidés y conozcás tu cuerpo, que sepás qué te gusta, qué te desagrada y que tengas la madurez para exigir protección en cualquier relación sexo genital.

Ya que tu condición podría afectar a la persona con la que tengas relaciones sexo genitales, hay que hablar de ello. Es importante que lo contés y que conjuntamente se informen sobre esta condición, para tomar precauciones.

Al tener relaciones sexo genitales, lo importante es expresar ese deseo que tenés, por ello el juego es SUPER importante, la penetración llegará y en ella siempre condón habrá. Pero no olvidés que el sexo te invita a utilizar todo tu cuerpo, así que recomendamos usar condón o protectores de latex al tener sexo oral.

Se me mueven las ganas con alguien que tiene VIH

Hay mucha ignorancia sobre el VIH/SIDA y esto genera miedos y comportamientos tontos hacia personas que viven con esta condición. Pero la química y el amor no se fijan en estos detalles. Por eso, para aliviar la carga aquí te ponemos unos consejillos, con la gana de apoyar:

Informate sobre el VIH/SIDA. Esta condición NO te impide tener sexo con alguien diagnosticado como cero positivo. Hay muchas formas de prevenir un contagio.

Cuando te encuentrés con esa persona, hacele saber tus gustos. Disfrutá de todo tu cuerpo y no te centrés en la penetración.

Si hay sexo oral y penetración, siempre debe haber condón y protector de latex, para evitar el contagio a través de los fluidos vaginales, semen, o del contacto con heridas en las encías, boca, manos u otras partes del cuerpo.

Recordá que el objetivo es el disfrute y mientras más natural sea la incorporación de los protectores a tu relación, con más seguridad le entrarás al placer.

Otra forma de alumbrar

Texto y foto: Ana Cofiño / laCuerda

Conceptos como autonomía energética, soberanía eléctrica, micro represas, autogestión comunitaria, han surgido en la práctica de quienes están contribuyendo a implementar modelos que permitan a todas las personas vivir con dignidad. Estos términos reflejan la otra cara de los mega proyectos, en los que la explotación y el despojo provocan daños a gran escala a las comunidades y sus entornos naturales.

Es fundamental distinguir estos dos tipos de proyectos: Las hidroeléctricas comunitarias constituyen una alternativa posible para las pequeñas comunidades rurales que, abandonadas por el Estado, buscan satisfacer necesidades básicas que les han sido negadas. Las micro hidroeléctricas se hacen para generar la energía que pueda satisfacer las necesidades de la gente. Las grandes hidroeléctricas, son negocios millonarios para el enriquecimiento de los propietarios e inversionistas. Las primeras se adaptan y respetan el entorno natural, tomando pequeños porcentajes de agua de los ríos; los megaproyectos se apropian de la mayor parte del caudal, lo entuban, meten en canales de cemento y embalses, inundan y expropián territorios y exportan la energía a los mercados internacionales, además de traer conflictos y divisiones políticas allí donde se imponen.

Las pequeñas generadoras son producto de procesos sociales de recuperación ecológica, histórica y territorial; surgen a partir de la invención, planificación y construcción colectiva; se financian con apoyos solidarios, requieren participación social para la sostenibilidad y cuidado, posibilitan la construcción de otras formas de vida y relacionamiento. No se trata de meros proyectos de ingeniería hidráulica y administración de capitales, sino de procesos políticos que involucran a la población y por supuesto, conllevan intercambios, diálogos, discusiones, consultas, acuerdos, formación y capacitación, así como trabajo de mantenimiento para la sostenibilidad.

Del fuego a los focos

La turbina comunitaria “Luz de los Héroes y Mártires de la Resistencia 31 de mayo” en la Zona Reina, al noroccidente de Quiché, tomó más de doce años para poner a funcionar el alumbrado público y para que cada vivienda de las 440 familias asociadas, contara con focos y tomacorrientes. En ese largo camino, enfrentó desde las dificultades inherentes al terreno, como la falta de caminos e infraestructura, hasta la codicia y corrupción de personas malintencionadas que les robaron los fondos.

Cuentan las personas ancianas que, desde las montañas donde estuvieron refugiadas durante la guerra, entre 1982 a 1996, organizados como Comunidades de Población en Resistencia, fantaseaban con la posibilidad de contar algún día con servicio de electricidad para alumbrarse durante la noche y desarrollar otras actividades y labores. Su salida de la oscuridad hizo posible concretar sus sueños.

Algunos comunitarios habían visto turbinas y motores en las fincas a donde habían ido a trabajar, pero la mayoría había vivido desde la niñez al ritmo de los ciclos naturales. Así que presionar un botón y ver brillar el foco fue un hecho trascendental. Un triunfo en realidad, porque lo construyeron con sus manos y ahora lo administran para la comunidad y -como dicen- allí se queda la luz para su uso, a diferencia de los megaproyectos, que sacan la electricidad para venderla en el mercado internacional, dejando secos los ríos y deforestadas las montañas.

Cada turbina comunitaria tiene sus propios rasgos e historias, al igual que las propias comunidades. La primera fue la más complicada, por la falta de experiencia y recursos. Las siguientes tres, inauguradas en las aldeas vecinas de Lirios, La Taña y La Gloria, se han hecho con apoyo de la cooperación internacional y de organizaciones que les dan acompañamiento, como el Colectivo MadreSelva. Si se cuenta con una fuente de agua cercana, una buena caída y espacio para construir el cuarto de la turbina, así como la voluntad común para asociarse, es más fácil concluir un proyecto de este tipo. Las cosas se complican cuando el terreno no reúne las características adecuadas, cuando no hay consensos e intervienen otros intereses.



La llegada de la electricidad trae consigo otros efectos, algunos previsible. Además de la introducción de iluminación, Internet y el uso de aparatos, llega otro tipo de consumo, otras maneras de compartir o competir, otros sonidos y olores, otras formas de ver el mundo. Hay tareas que se desarrollan más fácilmente con luz, como los deberes de la escuela, la echada de tortillas, el cuidado de personas enfermas y la elaboración de artesanías, por mencionar algunas.

Impulsar proyectos que buscan la autonomía de la población requiere muchos cambios en la mentalidad y en la conducta de las personas involucradas. En las comunidades cada vez hay más información y conciencia sobre el daño que conlleva el consumo desenfrenado, tanto para las personas como para el territorio. La gente está descubriendo su propio potencial, han probado que son capaces de gestionar sus bienes. Es cierto que la avalancha del sistema es grande y piza fuerte, pero el poder de la comunidad se reproduce y crece, según se incorpora a los círculos virtuosos del bienestar.

Una clave para el éxito de estos proyectos es la organización. En estas asociaciones de la luz comunitaria la gente comparte sus inquietudes y se junta para tomar decisiones que les afectan. Allí se ventilan problemas y se buscan salidas. Un efecto inesperado de los proyectos de turbinas comunitarias es el reforzamiento del tejido social, impulsado por el formidable esfuerzo de trabajo colectivo que requiere su construcción. Gracias a estos empeños comunitarios, las noches ya no son tan oscuras y al final del camino, se vislumbra la luz.

Ventajas de las hidroeléctricas comunitarias:

- Son diseñadas con un enfoque de cuenta que motiva a la población a cuidar los bosques para garantizar la recarga hídrica. Ello genera procesos de cuidado del entorno natural y social de la comunidad.
- Se construyen en colectivo, toda la comunidad participa de una u otra forma, fortaleciendo el tejido social.
- Son administradas por asociaciones comunitarias debidamente registradas y acreditadas ante la SAT. Sus miembros son electos en asambleas comunitarias y se cambian cada dos años.
- La tarifa que se paga es mínima, entre 20 y 30 quetzales mensuales, dependiendo del uso. Las cuotas se calculan para garantizar los gastos de operación y el mantenimiento, así como eventual crecimiento.
- El trabajo colectivo potencia la organización y la confianza al interior de la comunidad, generando círculos virtuosos de bienestar común.

Seminario de Literatura Feminista y Ciudadanía I CERTAMEN DE CUENTOS: NIÑAS CON DERECHOS

“Brenda Domínguez”



1. Tema

Niñas con derechos. Construyamos un mundo sin violencia ni discriminación para las niñas.

2. Participación

Comprende dos categorías: a) Niñas y adolescentes (12 a 18 años) y b) mujeres (19 años en adelante). Podrán participar las niñas, adolescentes y mujeres residentes en el país y guatemaltecas en el extranjero.

3. Presentación

Se aceptará un cuento por participante. El cuento debe ser original e inédito. El texto no deberá haber sido premiado ni estar pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El texto deberá estar escrito en idioma español o en otro de los idiomas del contexto del país, siempre que lo acompañe la respectiva traducción al español. El trabajo no debe estar escrito en letra Times New Roman a 12 puntos con espacio de interlineado de 1.5 y no sobrepasar las 500 palabras.

4. Envío

El trabajo deberá ser enviado en formato Word con el asunto “I CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS PARA NIÑAS” a la dirección electrónica: concurso cuentos paraninas17@gmail.com

El correo deberá traer dos archivos adjuntos: El primero contendrá la obra y vendrá firmado con un seudónimo. El segundo contendrá el título de la obra y los datos de identificación de la autora:

- Nombre(s) y apellido(s), localidad y año de nacimiento,
- Dirección de domicilio completa, teléfono(s) y correo electrónico personal
- Resumen de vida (no mayor de 100 palabras).

5. Entrega

El plazo de recepción de los cuentos se cerrará el 8 de abril de 2018 a las 24:00 horas.

6. Criterios de evaluación

Originalidad, contenido apegado a la temática propuesta, uso del lenguaje incluyente.

7. Premiación

Un jurado calificador conformado especialmente para el certamen seleccionará los tres primeros lugares en cada una de las categorías. Las autoras seleccionadas recibirán un reconocimiento público y un lote de libros a finales del mes de abril.

8. Compromisos

Las personas premiadas se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismas, o cuando el texto sea publicado por otros medios.

Durante un año las convocantes del concurso tendrán en exclusiva el derecho de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados y aquellos otros que sean especialmente seleccionados por su calidad literaria y contenido.



Foto: Archivo Ministerio Cultura y Deportes

Isabel Ruiz, sólida y constante

Ingrid Roldán Martínez / Periodista cultural

Si algo caracteriza el trabajo de **Isabel Ruiz** es la fuerza de sus propuestas, una obra construida a lo largo de décadas basada en su sensibilidad, en los dolores del pueblo, en su sufrimiento. De ella escribió **Rafael Cuevas Molina**, en Costa Rica, que es *una cronista de los tiempos violentos, oscuros, que le ha tocado vivir*.

Y es precisamente por ese trabajo contante, por el conjunto de su obra, que recibió, el 1 de diciembre de 2017, el Premio Carlos Mérida, que otorga el Ministerio de Cultura y Deportes. En ese homenaje, el escritor **Javier Payeras** hizo el encomio de la artista. Mencionó las distintas etapas creativas –y comprometidas de **Isabel Ruiz**-. De una de sus series más emblemáticas, Río Negro, dijo que *las imágenes funcionan como un réquiem para todas las víctimas de la guerra en Guatemala, en Centroamérica, en Oriente Medio, en Europa del Este, en África... esos países dañados con la ideología de ser tercer mundo. Aquí donde los muertos se cuentan, pero no se nombran, porque apenas importa darles una identidad humana, pues no son más que necroestadística*.

De Historia Sitiada, que procede de 1992, el escritor se refirió a ésta como *una serie que tiene el carácter sonoro de un murmullo al entrar a una morgue. Sillas con vela y cruces. Una pieza que podría llamarse Hogar Seguro, por ejemplo, una asociación macabra que es igual a los rostros que cambian aunque los refleje el mismo espejo*.

Recuerdo su imagen menuda frente a la roja pared del Centro de Formación de la Cooperación Española, en Antigua Guatemala, donde trazó con rayas blancas, de cinco en cinco, el conteo de los muertos por la violencia. La obra se denominó Matemática Sustractiva. De esta escribió **Payeras** que dejó la pared sin terminar *como una incógnita macabra de si estos palitos tachados de cinco en cinco tendrán continuidad*.

El talento creativo de **Isabel** ha encontrado en técnicas como el grabado, el dibujo y la instalación, un cause en el cual expresarse, en el cual marcar con fuerza su propuesta, en el cual decir y hacer, en el cual el público no queda indiferente. No por gusto ha tenido que pasar el sinsabor de que alguna obra suya haya recibido censura de las mentes cerradas, de quienes no quieren que se diga lo que aquí ha sucedido. Pero **Isabel** no ha claudicado y eso es de agradecerse. Si se hubiera plegado, no tendríamos acceso hoy a su obra tan sólida y fundamental en la plástica guatemalteca.

Para concluir, bien conviene volver al texto escrito por **Cuevas**: *Isabel ha trabajado lenta e incansablemente desde su pequeña casa en el barrio del Cementerio, en la Ciudad de Guatemala de la Asunción, viendo llover sobre el patio estrecho, oyendo en el horizonte de la noche los gritos de los amigos, el repiqueteo de la metralla, el ulular del viento sobre los pastos yermos en donde otrora se reunieron los ancestros a conversar sobre los astros*.

Grande **Isabel**.

Veinte años de dar Cuerda en Guatemala

laCuerda

Hace veinte años estábamos saliendo de la guerra, con el olor a pólvora y muerte todavía presente en el ambiente. Nuestra idea entonces iba más allá de la publicación mensual, queríamos entablar vínculos, fortalecer relaciones y abrir espacios con otras mujeres para instalar dinámicas políticas que nos permitieran reorientarnos y contribuir a transformar mentalidades, actitudes, imaginarios y por supuesto, las estructuras económico sociales que caracterizan a esta sociedad de desigualdades abismales.

Desde 1998 no hemos parado de dar Cuerda a través de los medios impresos, virtuales, radiales y televisivos. Hemos ido a cuanta conferencia, debate, charla y seminario nos han convocado, siempre transmitiendo nuestras propuestas y formas de interpretar la realidad. En ese largo camino, nos relacionamos con cientos de personas solidarias sin las que este recorrido hubiera sido más difícil y largo.

Eso ha generado una amplia red político afectiva de personas que compartimos deseos y sueños, tejido que constituye un espacio particular, donde se critica y cuestiona la misoginia, el machismo, la violencia, las ideas binarias, los fundamentalismos religiosos, la lesbofobia, el sistema capitalista. Gracias a ello, hemos logrado llevar a cabo un proceso de reflexión prolongada y continua que nos ha permitido esbozar planteamientos sobre lo que queremos para nuestro país y nuestra sociedad.

Las integrantes de la Asociación Feminista La Cuerda consideramos que el Estado de Guatemala, racista, hetero-patriarcal, colonial y depredador, debe desaparecer, junto con sus instituciones. La familia burguesa, la educación para la enajenación, el amor apropiación, la explotación laboral y sexual, las religiones para la dominación, el consumismo irracional, son lastres que no han permitido a las personas ser libres y felices. El empobrecimiento de las mayorías, los abusos de los poderosos son formas de opresión extendidas que sólo han causado mucho dolor y pérdidas.

Nuestra propuesta gira en torno al cuidado como eje para la continuidad de la vida y como garante del bienestar. Entendemos el cuidado como un

trabajo que toda persona debe realizar para su comunidad y sobrevivencia. En Guatemala estamos estructurados jerárquicamente y distribuir los cuidados implica pérdida de privilegios para quienes se benefician de dicha estructura acumulando bienes y riquezas. Quienes lo comprenden y lo ponen en práctica, generan transformaciones.

Las mujeres, aunque han padecido las consecuencias de un orden que las menosprecia, controla y viola, siguen trabajando por un mundo mejor. Su situación de desventaja, unida a las injusticias, ha generado la rebeldía feminista, el pensamiento y la teoría críticas, las prácticas emancipadoras que hoy las mujeres abanderan en todo el mundo. Si en algo hemos avanzado es en valorar y reconocer nuestros logros como mujeres.

A un año del crimen que cobró la vida de 41 niñas refugiadas en un hogar a cargo del Estado, donde fueron maltratadas y abusadas, posteriormente encerradas y muertas en un incendio sospechoso, las feministas seguimos denunciando la complicidad de varios agentes del Estado que no hicieron nada por prevenir el desenlace fatal. Exigimos que la justicia siga su curso hasta dar con todos los responsables para que reciban el castigo que merecen.

Demandamos que se esclarezca la responsabilidad del gobierno de **Jimmy Morales**, presidente de turno que no hizo más que condenarlas con su estupidez e incapacidad. Sobre todo, exigimos que el Estado apoye a las niñas sobrevivientes e implemente programas que les garanticen la plena vigencia de todos sus derechos a ellas, y a todas las demás. Las niñas deben ser atendidas como prioridad, para que crezcan en condiciones óptimas para su desarrollo.

Hoy que conmemoramos las luchas de muchas mujeres que nos antecieron y heredaron sus saberes y conocimientos, hacemos un llamado a todas las personas para que asuman su tarea histórica de luchar por el bien común, erradicando las prácticas opresivas, el militarismo creciente y todos los mecanismos que vulneran a las mujeres.

Reafirmamos nuestro compromiso de invertir nuestras energías y fuerzas para construir formas de relacionamiento que nos den alegría y bienestar colectivo. Solo así podremos vivir en paz.



Mujeres a la defensa de los territorios

laCuerda

Guatemala es privilegiada por su ubicación, lo que determina la diversidad climática que cobija una extensa multiplicidad de especies nativas. Esto la ha puesto en la mira de empresas extractivistas que, agudizando la implementación del modelo de acumulación por despojo de tierra y bienes naturales, tales como proyectos mineros, hidroeléctricos o de plantaciones de monocultivos (siembra de palma africana, banano o caña de azúcar), avanzan sobre personas y comunidades violentando derechos fundamentales. Cuentan para ello con la connivencia del Estado que despliega políticas de respuesta autoritaria, al legítimo ejercicio del derecho a defender derechos.

Los pueblos han visto cómo funcionan estos negocios: primero llegan a explorar, a ver qué hay, como narra doña **Zoila Ortiz Pérez**, de San Pablo, San Marcos: *la gente veía que llegaban con unos aparatos y sacaban muestras de la tierra y se las llevaban*; los técnicos hacen sus cálculos al igual que los inversionistas, y luego llevan a cabo el despojo, dividiendo a la gente,

ofreciendo espejitos de desarrollo, a cambio de los bienes de las comunidades.

Los conflictos surgen porque quienes habitan esos sitios, se oponen a que su fuente de vida, donde yacen sus ancestros, sea convertida en una gigantesca fábrica, en una mina monstruosa, una hidroeléctrica o una gran plantación que los deje sin agua, como ha sucedido en distintos lugares.

Defensa de la vida

Desde 2005, cuando los procesos de consultas comunitarias se organizaron ante la indiferencia del Estado y la amenaza de proyectos extractivistas, mayor cantidad de mujeres se incorporaron a las luchas por la defensa de los territorios, impulsadas por la preocupación por su descendencia *es por su futuro que luchamos, porque no queremos que los dejen sin agua*, afirman. Sus puntos de partida y caminos son distintos, pero la meta común es evitar la destrucción de la naturaleza y alcanzar condiciones para vivir dignamente.

María Isabel Velásquez Velásquez

Fungió como alcaldesa comunitaria en el cantón Xepache del municipio y departamento de Quetzaltenango. Ha mantenido una lucha por la defensa de los derechos de las comunidades del Valle de Palajunoj, que han sido afectadas severamente por la extracción indiscriminada y sin respetar el derecho a consulta previa, de arena y piedra pómez. Fue denunciada penalmente. La Fiscalía distrital del Ministerio Público de Quetzaltenango le dio trámite y judicializó el caso, por los delitos de coacción y abuso de autoridad. Además, se le vulneró su derecho de defensa. Hubo más autoridades ancestrales involucradas en el reclamo. Siendo ella la única mujer se desató en su contra la persecución.

Aura Lolita Chávez Ixcaquic

Ha sido integrante del Consejo Maya K'iché' así como del Consejo del Pueblo Maya. Es reconocida en el ámbito local, nacional e internacional por su lucha tenaz en contra de la tala inmoderada e ilegal de árboles en el territorio K'iché', por la cual le pusieron 29 denuncias. Las acciones desatadas en su contra la han puesto en grave riesgo; razón por la cual le fueron otorgadas medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. Dado el peligro que corre su vida, hoy ha optado por el autoexilio.

María Maribel Díaz Gómez de Agustín

Es originaria de San Pablo, San Marcos. La detuvieron arbitrariamente, sin orden judicial, en el marco de la protesta de las comunidades del Pueblo Maya Mam de su municipio por la detención injusta de **Fausto Sánchez Roblero**, el día 10 de diciembre del 2014. Fue la única mujer detenida de 14 personas que fueron ligadas a proceso penal. La sindicaron de haber cometido tres delitos mayores. El Ministerio Público la convenció de auto-inculparse por hechos que nunca cometió, a cambio de ser condenada a un delito por el que purgó dos años de cárcel.

Fuente: *Avaricia, misoginia, racismo y poder penal. Criminalización de las mujeres mayas.* Lucía Morán, 2017.

A ellas particularmente se les nombra defensoras de los territorios, pero al igual que otras mujeres son reconocidas como defensoras de derechos humanos. Cabe resaltar que durante el año 2017 hubo 131 agresiones contra mujeres defensoras, según la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala, UDEFEGUA, lo cual pone de manifiesto un proceso de planificación y selectividad en las agresiones que apuntan concretamente a ellas.

Este tipo de ataques constituyen procesos de criminalización que

asumen distintas formas, tales como acciones disuasivas, suspensión de garantías, a través de la implementación de Estados de Sitio o la utilización del poder penal, como se evidenció en los casos de **María Isabel**, **Aura Lolita** y **María Maribel**. Se legitiman estas acciones porque *desde el Estado, se cataloga a estas personas como desviadas sociales o enemigas del status quo*. A través de estos mecanismos, las empresas aprovechan la infraestructura estatal corrupta para imponer sus intereses.

¿Cómo se evidencia la criminalización contra las mujeres mayas?

Se aplican criterios de selectividad con lideresas, porque de esa forma se retoma el orden y se amedrenta la moral de las personas de la comunidad, logrando desincentivar la continuidad de la lucha. Esta selectividad evidencia, como plantea **Lucía Morán**, *la feminización de la criminalización*. El ensañamiento es porque su lucha molesta, pero, además porque son mujeres rompiendo su mandato patriarcal. Su persecución tiene rasgos racistas, porque se igualan sus organizaciones y los sistemas de autoridad ancestral maya con redes criminales. Se les afecta su vida privada y su participación política comunitaria.

Rutilia Ical, licenciada en ciencias lingüísticas, abogada y notaria q'eqchi' de San Pedro Carchá, defensora de su territorio, quien ha sido víctima de ataques y acusaciones, afirma: *yo tengo claridad en lo que defiendo: la vida, el territorio, defendemos la naturaleza, nuestro entorno. A pesar de haber sido criminalizada mi lucha continúa.*

A todas las mujeres les digo: precisamos defender todos los elementos fundamentales para nuestra existencia, tenemos que seguir, para que las generaciones que vienen satisfagan sus necesidades básicas para la vida.

Las mujeres históricamente hemos sido defensoras de la vida, del

territorio, y no le debemos tener miedo al Estado ni a las empresas, debemos superarlo. Mucho de lo que tenemos hoy es gracias a la lucha de miles de mujeres en el mundo y en Guatemala, a pesar de que estamos en un Estado represivo.

A mis amigas, compañeras, hermanas, mujeres, les digo que esta lucha es fundamental para garantizar un mundo mejor. Debemos tener presente que Guatemala es posible cambiarla y tener un país para todas las personas. Las mujeres tenemos grandes retos, pero hemos logrado desafiarlos. Hay que tener valentía, coraje, tenemos que creer en nuestra lucha.

Recuperando la simbiosis con la Madre Tierra...

Mercedes Moon / Agroecofeminista

La vida en la tierra ha sido una historia de interminables interacciones entre seres vivos y su ambiente. Cada componente cumple su función y con ello logra beneficiar a otros, como a sí mismo. A estas interacciones complejas y complementarias se les conoce como *simbiosis*. Un ejemplo de una relación simbiótica sería la que existe entre los zompopos y los bosques. Los zompopos son considerados los podadores naturales pues recortan las copas frondosas de árboles y arbustos, permitiendo que otras plantas reciban luz y puedan desarrollarse; así mismo, las especies podadas retoñan con el tiempo, renovado sus hojas y estimuladas por ese mismo corte, mejoran su crecimiento. Con la materia verde recolectada, los zompopos realizan el cultivo de

hongos que les sirve como alimento. Finalmente estos grandes jardines subterráneos se convierten en aboneras que proporcionan a las plantas de la superficie los nutrientes necesarios para desarrollarse. La relación simbiótica en este caso se da en el momento que el zompopo al buscar su beneficio (alimento), ayuda al bosque a desarrollarse y crecer.

Muchas de estas relaciones simbióticas son indispensables para dar continuidad a la vida, infinidad de plantas y animales han coexistido durante siglos sin alterar significativamente su ambiente y beneficiándose unas con otras, sin embargo una especie logró interrumpir este equilibrio, la humana. A lo largo de la historia la humanidad ha logrado vivir en la tierra adaptándose

a su entorno y beneficiándose de él sin causar mayor impacto, hasta que en los últimos siglos y más aún en los últimos 25 años, desarrolló la capacidad de modificar el ambiente a su conveniencia, utilizando la alimentación como una de las principales excusas.

La agricultura es y debe ser una relación simbiótica entre plantas, animales y los elementos básicos de la vida, donde -mediante diferentes técnicas- se realice la siembra y cosecha de alimentos. Dejando este concepto de lado, la humanidad pasó de una agricultura natural para la vida y la alimentación, a una agricultura intensiva-extensiva-monocultivista para el mercado y la generación de ingresos, olvidando el papel simbiótico de la humanidad con la naturaleza.



Fotos: Mercedes Moon

Foto: Erick Aspuc

¿Cómo logramos recuperar esa relación simbiótica con la naturaleza?

Inicialmente se hace necesario reconocer que la humanidad ha creado distintos sistemas de opresión con los que somete no sólo a su especie, si no que a la naturaleza entera. Entendiendo lo anterior, se debe de trabajar para lograr emancipar los cuerpos humanos (principalmente de las mujeres y de los pueblos) en conjunto con el de la Madre Tierra, al igual como lo harían los sistemas naturales. Por ejemplo: en la naturaleza un suelo erosionado (violentado por la agricultura intensiva o condiciones climáticas), necesita de cinco a diez años en promedio para recuperar su vida. Esto puede lograrse mediante la incorporación de materia orgánica y de otros elementos (minerales, agua, etc.), este proceso puede darse de forma natural pues las plantas y animales (como en el ejemplo de los zompopos) pueden encargarse de la incorporación de la materia orgánica al suelo, devolviéndole la vida.

La emancipación humana y de las mujeres, al igual que en los sistemas naturales, se logra con la recuperación de las relaciones simbióticas de la humanidad con la humanidad y de la humanidad con la naturaleza. Se hace necesaria la creación de colectividades para sanar nuestros cuerpos

y conformar redes de cuidado, diversas y armoniosas, donde se realice la simbiosis natural que corresponde, coexistiendo y recuperando la relación con la naturaleza, esa es la propuesta *Agroecofeminista*.

A lo largo de seis años he tenido la oportunidad de conocer territorios donde las mujeres están trabajando para emancipar sus cuerpos y con los suyos, el de la Madre Tierra. Mujeres en Sayaxché, Petén; Raxuhá, Alta Verapaz; Sololá; Chuarrancho, Guatemala; Sacatepéquez; Chiapas, México y recientemente en la Zona Reina, Quiché, donde en una relación simbiótica, hemos recordado y creado técnicas para la siembra de alimentos en huertos orgánicos que garantizan la alimentación de las familias sin dañar el ambiente; la crianza de animales (gallinas, vacas, patos, cabras, etc.) cuidando y procurando su vida digna (simbiosis de la alimentación). Y con mucha dificultad y obstáculos, día con día, se pretende mejorar las relaciones familiares, principalmente entre mujeres y hombres, donde el trabajo de cuidado se realice de forma colectiva y no recaiga en una sola persona. Esta es quizá la simbiosis más difícil de recuperar, pero no imposible.

La propuesta Agroecofeminista no tiene receta ni guía, es una forma de emancipación en construcción que retoma el papel natural de la humanidad, recordando la simbiosis que se hacía con la naturaleza. 8

Un censo con Sesgo

maría verónica sajbin velásquez¹

Y se viene el Censo de Población y Vivienda!, en abril de 2018, dicen las autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE). *Abre la Puerta al Desarrollo* reza su publicidad. Y tal eslogan me despierta una serie de preocupaciones.

Históricamente -en sentido estricto, desde la Colonia hasta la actualidad- la mirada del Estado sobre los Pueblos Indígenas que habitamos el territorio de Iximulew, se ha materializado en formas diferentes de negación e invisibilización.

El primer censo, considerado profesional², se realizó en 1950 y desde ahí varios antropólogos denunciaron una subenumeración de la población maya. Fuentes históricas³ afirman que la proporción de población indígena en el Censo de 1964 representó una falsificación deliberada de una dictadura militar para probar que se habían hecho *tremendos avances en la modernización* del país. Esta *modernización* se reflejaba en la reducción de la población indígena del 56 al 43 por ciento del total. Dicha práctica se reiteró en los siguientes censos realizados en el país (1973, 1981, 1994 y 2002).

Cuadro 1. Población según grupo étnico. Censos 1981, 1994, 2002

Grupo étnico	Censo 1981		Censo 1994		Censo 2002	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	6,047,100.0	100.0	8,114,064	100.0	11,237,196	100.0
Indígenas	2,536,523	41.9	3,476,684	42.8	4,610,440	41.0
No indígena	3,510,627	58.1	4,637,380	57.2	6,626,756	59.0

Fuente: informe del Censo 2002, p.30

La consideración de los Pueblos Indígenas por parte de las estadísticas públicas siguió distintos caminos que determinaron que, en algunos casos, se clasificara según el tipo de ropa o de calzado que utilizaba la persona censada y en otros, usar el idioma, como criterio técnico para resolver situaciones *dudosas* de identificación étnica. A partir de 1981 se instruye a los empadronadores que la persona censada debe responder sobre el *grupo étnico al que pertenece*. Aun así, existe una población indígena pero que no se identifica como tal al censarlos, expertos han dicho que parte de las razones pueden ser por el método o su aplicación en el terreno.

En todo caso, son los ladinos quienes controlan el gobierno, el proceso político y la cultura nacional. En consecuencia, realizar este proceso es un esfuerzo de ladinos y actualmente de la cooperación internacional, en este país pluriétnico y multicultural, donde la participación de los Pueblos Indígenas se hace a través de *diálogos y consultas*, pero sin que dichos pueblos estén involucrados en sus distintas etapas.

Aunque los censos comenzaron a incluir preguntas sobre a cuál de los pueblos y comunidad lingüística se pertenece (maya, garífuna, xinka, afrodescendiente/creole/afromestizo, ladina y extranjero), y también sobre la utilización de la vestimenta regional, la idea del *progreso racial* sigue presente. Estas categorías no son suficientes para reconocer la diversidad cultural del país, mucho menos la identidad, tampoco cambian para nada la realidad de las poblaciones indígenas. Habrá que ver también qué tan significativo sea que no aparezca en la boleta censal la identidad mestiza como opción para el auto reconocimiento, qué pasará con las personas que buscan construir una identidad cultural o étnica pero que no se sienten pertenecientes a ninguno de los pueblos indígenas. ¿A qué comunidad pertenecerán? ¿Cómo construir así los distintos niveles de identidad, desde lo comunitario hasta lo nacional, si es que eso es posible?

PCP12 Según su origen o historia, ¿cómo se considera o auto identifica:

Maya? 1

Si responde opción 1, pase a PCP13

Garífuna? 2

Xinka? 3

Afrodescendiente/Creole/Afromestizo? 4

Si responde opción 2 a 4, pase a PCP14

Ladina(o)? 5

Extranjera(o)? 6

Si responde opción 5 ó 6, pase a PCP15

PCP13 ¿A qué comunidad lingüística pertenece? (anote el código)

Códigos de comunidades lingüísticas Mayas

Achi'	1	Mam'	32
Akateka	2	Migón	33
Awakateka	3	Popoluh'	34
Ch'orti'	4	Yagomchi'	35
Cholchiteka	5	Q'anjob'	36
Chuj	6	Q'eqchi'	37
Iz'a'	7	Sakapulteka	38
Ixil'	8	Sipakapense	39
Jakalteka	9	Tektiteka	40
K'iche'	10	Tz'utuh'	41
Kaq'chikel'	11	Uspanteka	42

PCP14 ¿utiliza regularmente ropa o traje maya, garífuna, afrodescendiente o xinka?

Si 1

No .. 2

El Estado es el actor fundamental que mezcla el discurso sobre el desarrollo y las clasificaciones raciales y étnicas, prueba de ello es el slogan del censo, el porcentaje de población indígena permitirá, con *validez técnica*, seguir con las políticas asimilacionistas de inclusión, pero no de reconocimiento y revalorización de una población que vive y vibra todos los días. Una buena parte de los resultados que lance este XII Censo de Población y Vivienda definirá políticas públicas para el *desarrollo*. Hay que poner atención entonces a qué ha significado el *desarrollo* con relación a derechos territoriales de los pueblos que cohabitan en este país y el reconocimiento de las diferencias intra-nacionales. Más vale que el conteo oficial pueda reconocer y comience a lidiar con esas desigualdades socioeconómicas que jerarquizan a la población.

Sin embargo, aunque se reconozca que la desigualdad y la miseria son muy altas, no medimos completa a la población, porque estos instrumentos no captan a ese uno por ciento más rico de este país. Es decir, el o la encuestadora del INE no puede entrar en las zonas donde predominan las mansiones y las grandes residencias. Otra situación se da en algunas comunidades, donde tampoco pueden entrar, porque generan desconfianza. Así las cosas, las gráficas de distribución estarán siempre *cortadas*.

En todo caso, retomo la propuesta que profesionales y expertos en la materia han hecho sobre la necesidad de estudios más especializados, así como de una Encuesta Nacional sobre Etnicidad, que identifique una serie de categorías *étnico-culturales* que permitan conocer la diversidad de formas en que la población de Guatemala se asume, que posibilite también un intercambio permanente y de actualización de conceptos en la materia con el objetivo de avanzar en la comprensión de ésta dinámica.

1. La autora lo escribe con minúsculas.

2. Anteriormente se habían realizado 5 Censos de Población en el país.

3. Early, John D. La estructura y evolución demográfica de un sistema campesino: la población de Guatemala. 2000.

Femealogía de la Revuelta

Silvia Trujillo / laCuerda

Cuando **Clara Zetkin** propuso en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, en 1910, que se considerara el 8 de marzo para reivindicar derechos de las mujeres, el contexto estaba permeado por el feminismo socialista, que postulaba que la opresión de las mujeres acabaría cuando se lograra derrocar al capitalismo y se construyera una sociedad comunista. De manera que, tal como el contexto lo marcaba, esta fecha nació como un día de lucha, para evidenciar la desigualdad y la opresión que vivían las trabajadoras europeas.

Lo que se debatía por aquellos lares no era ajeno de este lado del mundo. En Guatemala las sufragistas también exigían sus derechos políticos, aunque se escuchaba menos sobre el feminismo socialista. De hecho, el 8 de marzo de 1920, hubo una marcha multitudinaria para exigir la renuncia de **Manuel Estada Cabrera**. Las mujeres, sobre todo las de las áreas urbanas, salieron a la calle ese día con sus demandas como ciudadanas guatemaltecas, aunque no se escuchaba aún reclamos sobre sus derechos específicos.

Las trabajadoras, mientras tanto, comenzaron paulatinamente a exigir sus derechos laborales, aumentó la sindicalización y su toma de conciencia sobre la opresión y explotación. A tal punto que en noviembre de 1925 organizaron la primera huelga protagonizada por trabajadoras del beneficio de café "La Moderna". De acuerdo con la investigación de **Lorena Carrillo**, aproximadamente cien huelguistas armaron un pliego de peticiones que incluía la reivindicación de la jornada de ocho horas, la alternabilidad en el manejo de la maquinaria, aumento de salario para equiparlo al de los hombres, entre otras. No todo terminó bien porque pocos días después fueron despedidas. No hubo marchas, nadie salió. Pero ellas habían dejado de ser invisibles y su movimiento contribuyó a modificar políticas de Estado. La realidad de las mujeres trabajadoras y sus demandas había dejado de ser un problema silenciado.

Días de lucha

El siglo siguió su curso, vendrían la primavera del 44 al 54 y el fortalecimiento organizativo de las mujeres que intervinieron sin temor en la vida política del país. Luego llegaría la ofensiva contrarrevolucionaria, la irrupción de las mujeres jóvenes en las jornadas de marzo y abril de 1962, y otra vez el terror militar que las mandaba de regreso al espacio privado. El despliegue de políticas represivas, sumado a la dinámica del feminismo institucional que imperó en buena parte del siglo XX, pudo haber marcado las conmemoraciones del 8 de marzo. Lo cierto es que hay poca evidencia de que la efeméride significara la toma de calles o protestas en los espacios públicos.

Fue hasta en 1975, Año Internacional de la Mujer, que


Naciones Unidas reconoce este día como uno para reivindicar la lucha histórica de las mujeres por sus derechos, aunque le quita la especificidad de mujeres trabajadoras a la efeméride.

A inicios de la década de los 80 el terrorismo de Estado había obstaculizado profundamente cualquier intento de gesta popular, pero tímidamente, algunas organizaciones comenzaron a articularse alrededor de la defensa de los derechos humanos, surgieron la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, el Movimiento Paz y Justicia, la Comisión de Derechos Humanos de Centroamérica y la Representación Unitaria de Oposición Guatemalteca, que operó a nivel internacional, aunque en permanente contacto y nutriéndose de lo que sucedía en Guatemala.

Diferentes sectores organizados encontraron una luz de esperanza para poder manifestar su descontento y comenzar a articular sus luchas en el movimiento que comenzaba a surgir alrededor de las víctimas del conflicto armado interno. En 1984 nace el Grupo de Apoyo Mutuo, organización compuesta mayoritariamente por mujeres urbanas, campesinas, mayas, trabajadoras de los sectores populares, quienes le imprimieron a esa lucha un factor de clase que no había tenido hasta ese momento. Ellas salieron a las calles, retomaron el espacio público para colocar la demanda específica de apareamiento con vida de sus familiares desaparecidos. Las mujeres estaban nuevamente poniendo su lucha en las calles. Con ello, no sólo desafiaban la muerte en defensa de la vida sino que revolucionaban el estrecho mundo al que habían sido confinadas, rompían simbólicamente las cuatro paredes del mundo privado y conquistaban el que les había sido vedado tradicionalmente.

La transición a la democracia -tutelada por los militares- favoreció el apareamiento de otras organizaciones sociales tales como Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala que irrumpió en la escena política en 1988. En ese marco de paulatina apertura se inició la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, propiciado por las mujeres organizadas en 1987. Eran pequeñas reuniones porque la represión aún calaba hondo y el miedo persistía.

Hubo que esperar el año 1994 para que este día tuviera la primera manifestación pública masiva de mujeres. Alrededor de 20 grupos organizaron una caminata que atravesó la sexta avenida de la zona uno en la ciudad capital. Seguía siendo un día de lucha, pero entonces las mujeres eligieron hacerlo cantando y bailando.

El 8 de marzo de 2017, el Estado guatemalteco fue responsable del incendio que acabó con la vida de 41 niñas y adolescentes y dejó con secuelas graves a otras 15. Siempre ha sido un día de lucha, a partir de ese año es también, de reivindicación de la memoria. 

Carrillo Padilla, Lorena. (1994) "Sufridas hijas del pueblo: la huelga de las escogedoras de café de 1925 en Guatemala". En revista *Mesoamérica* (Número 27. 93 – 126).



Movilización por la AEU, 3 de mayo 2017.

La recuperación de la AEU cuestión de años, meses y días

Aurora Monzón / Asociación de Estudiantes de Arquitectura “Rogelia Cruz Martínez”

Por primera vez en 17 años, el pasado mes de agosto, las y los estudiantes san carlistas, eligieron al Secretariado General de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” (AEU), por medio de un proceso que inició con seis asociaciones democráticamente electas, el desconocimiento a una de las estructuras criminales más grandes de nuestra universidad, y la participación de más de 15 mil estudiantes en las elecciones.

Decididas las seis asociaciones, cuatro de ellas dirigidas por mujeres jóvenes y estudiantes que luchaban por una mejor educación universitaria para el pueblo de Guatemala, nos organizamos y dirigimos la organización y ejecución del evento electoral estudiantil más grande de la historia de AEU, a través de los órganos de dirección establecidos en nuestros estatutos, entiéndase el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario y Consejo Electoral Estudiantil Universitario.

Cabe mencionar que fue un logro colectivo, en el que cada actor y representante aportó y apoyó en la materialización del evento, recuperando así la articulación y organización del estudiantado.

Quienes llevamos adelante este proceso, reconocemos que no fue un espacio fácil de asimilar y comprender, debido a los 17 años de cooptación e intimidación que enfrentábamos. Cada relación humana tiene su complejidad y la rearticulación entre estudiantes también, pero esta vez traíamos una propuesta colectiva para un movimiento que aglutine al estudiantado, motive a participar y fomente el pensamiento crítico, a través de la propuesta de soluciones contextualizadas en la situación nacional de la universidad y del país.

Es preciso tener claro que las elecciones de AEU no son el primer intento por generar un nuevo movimiento estudiantil; existe evidencia en años anteriores de estudiantes que participaron y se organizaron dentro de la universidad, como en el 2015, cuando sancarlistas participaron en las movilizaciones sociales; o la participación colectiva del grupo de Mujeres Orquídeas en la Facultad de Agronomía, en 2012. Estos grupos cambiaron las dinámicas de organización, lograron rearticular y movilizar a estudiantes dentro y fuera de la universidad.

Un nuevo movimiento estudiantil, una nueva propuesta

Por supuesto que construir movimientos desde la diversidad de pensamientos no es fácil, debido a la desconfianza que existe, la poca capacidad de aceptar que estamos equivocados o de que nuestra idea no es funcional o factible para ese momento. Considero que creando nuevos espacios de discusión, de construcción de propuestas y de respeto mutuo, se podrá lograr.

El éxito de toda organización estudiantil es volverse sostenible, inspirar a participar y a proponer; implica que las nuevas generaciones asuman el trabajo, que no repitan los errores del pasado y que sintamos mutua confianza. Aceptemos ayuda cuando la necesitemos, sabemos que los cambios no se logran de la noche a la mañana, la continuidad del trabajo, el saber delegar y el interés por trabajar por los demás, son fundamentales en la ejecución y materialización de propuestas provenientes de los sectores estudiantiles. Demostremos que la colectividad es posible, a través de nuestro trabajo.

A las compañeras san carlistas

Seamos aliadas, construyamos juntas una nueva universidad para nosotras y reconozcamos el trabajo que hacemos por el movimiento y los estudiantes, porque vale, el estudiantado necesita reconocer y de-construir las divisiones estructuralmente impuestas. Es muy importante que no caigamos en el juego de poderes misóginos. El nuevo movimiento estudiantil necesita ser incluyente, eliminar la discriminación por género, respetar la diversidad cultural y actuar con base en la ética, para poder reconocer las problemáticas y desigualdades que normalizamos y vivimos a diario, elaborar propuestas que las mitiguen y mejorar las condiciones de vida de la población en general.

Construir un movimiento no es fácil, sobre todo después de 20 años de desarticulación. Si tenemos éxito, celebrémoslo como nuestro logro colectivo, porque si algún estudiante hubiera faltado, lo más probable es que no estuviéramos celebrando. Es bueno aprender de nuestros errores. Trabajemos por las y los estudiantes,

por nuestra casa de estudios, por ser mejores profesionales éticos y transparentes.

Ser mujer y feminista, no es fácil, sobre todo si participas en política, algunos no te respetan, asumen que no sabés; pero buscá tu espacio, date tu lugar, reconocé tu trabajo y apoyá a tus compañeras. Juntas lograremos grandes cosas, la unión está en nosotras y nosotros. No estamos solas. Devolvamos la universidad al pueblo de Guatemala porque la universidad le pertenece y la necesita más que nunca.

La AEU es nuestra en años, meses y días.



USAC es Pueblo, Movilización por la AEU, 3 de mayo 2017.



Toma de rectoría Usac, 16 de agosto 2017. USAC es Pueblo.



Toma de posesión AEU 2017-2019. IGLU, 7 de septiembre 2017.

Fotos: Archivo de AEU

Encontrarse en la resistencia

Propuestas de las mujeres de la Asamblea Social y Popular¹



Fotos: María de los Angeles Veliz

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

En los últimos días de noviembre de 2017, los movimientos sociales continuaban con empeños articuladores y las élites corruptas fraguaban formas de evidenciar su control permanente de las instituciones del Estado. Mientras esto sucedía, mujeres plurales de los pueblos Xinka, Chorti, Mam, K'iche, Kaqchiquel, Poqomchi, Q'eqchi', Tzutujil, así como mestizas de la Asamblea Social y Popular (ASP), se encontraron en la reflexión política y el análisis de sus contextos territoriales, organizacionales, colectivos y personales.

Las luchas que las movilizan atraviesan su cotidianidad, sus cuerpos, sus comunidades, historias y memorias. Este encuentro, colocó frente a frente y en círculo, no sólo las travesías de los viajes, sino las trayectorias de vida y luchas políticas.

Defensa del territorio cuerpo/tierra

Los diálogos a muchas voces relataron el significado de los megaproyectos presentes en los territorios y de los que tanto se habla en términos de disputa, pero de los que poco se difunde sus alcances criminales, no sólo por el daño a la tierra, el agua, el aire, sino a las poblaciones amenazadas, desalojadas, y criminalizadas.

Las empresas nacionales y transnacionales han recurrido al despojo para imponer proyectos mineros, hidroeléctricos o siembra de monocultivos. La acumulación, iniciada con el proceso colonial, ha intensificado su fase neoliberal, y se sirve de la lógica contrainsurgente instalada tanto en el Estado como en los empresarios.

En los días del encuentro ya iniciaban algunas de las persecuciones a lideresas y líderes de las resistencias, principalmente del pueblo maya q'eqchi'. Por ello, en su declaración final, las mujeres de la ASP manifiestan su solidaridad y denuncian los hechos que se han intensificado a inicios de 2018.

Pluralidad de voces y de luchas

Como parte de la pluralidad, también estuvieron

presentes mujeres de organizaciones feministas, estudiantiles, lesbianas, comunicadoras, pobladoras, campesinas, defensoras de derechos humanos, comadronas, rurales y sindicales.

La confluencia de perspectivas, cosmovisiones, saberes, sueños y miradas, facilitó el reconocimiento y permitió la retroalimentación de objetivos y caminos comunes. Las diferentes exposiciones narraron no sólo en presente, sino desde las memorias propias y extendidas hacia las ancestras y ancestros.

Ese ejercicio permitió develar caminos para avanzar hacia formas de lucha en las que todas las expresiones de vida conviven de manera armoniosa y la organización social y política se orienta hacia el Útz Kaslemal, la buena vida.

El diálogo colectivo permitió articular algunas complicidades amorosas contra las dominaciones racista, machista o mercantilista. En el reconocimiento mutuo, reafirmaron la lucha contra todas las violencias.

Alianzas desde la transparencia y el reconocimiento de prácticas emancipadoras

Las participantes en este encuentro reflexionaron sobre la necesidad de hacer alianzas, partiendo del debate de las diversas apuestas, con el objetivo de *acumular fuerza política y concretar prácticas de cuidado de vida que ya realizamos*. Ese reconocimiento a las prácticas anti sistémicas cotidianas que no se conocen ni difunden en los medios masivos de comunicación, fue medular en el encuentro. El desmontaje de pensamientos de rechazo hacia sí mismas ya es una realidad para muchas. Ellas han logrado reflexionar y transformar, en sus círculos familiares y comunitarios, los roles de cuidado de la vida humana y de la naturaleza.

Uno de los acuerdos fue seguir avanzando en la desarticulación de la colonialidad, que *ha colocado el modelo de blanquitud como la aspiración que deberíamos tener todas*. El racismo

ha implicado, entre otras cosas, la violencia sexual contra las mujeres, principalmente indígenas. También consideran necesario cuestionar la misoginia entre mujeres.

Los fundamentalismos religiosos, políticos y económicos fueron señalados como obstáculos para la vida plena, pues se basan en el control social de las mujeres, y promueven el mercantilismo y el consumismo, lo que dificulta tomar decisiones independientes, a partir de pensamientos e ideas propias.

Precisamente por el control social, las mujeres de la ASP plantearon la necesidad de mantener espacios seguros para compartir dudas, *hallazgos, propuestas, miradas, caminos, logros y dificultades*. También para seguir conociéndose y construyendo juntas propuestas que hagan posible la libertad en su sentido más profundo.

El llamado de las mujeres de la ASP

Las participantes llamaron a impulsar acciones que frenen la persecución de quienes defienden la vida digna y plena. Se oponen al despojo territorial y el expolio de la naturaleza, lo que ha implicado desalojos, persecución y muerte en las comunidades ancestrales.

No ocultaron las dificultades que a veces encuentran en las organizaciones mixtas, por eso llamaron a los compañeros a construir caminos *que contribuyan al cuidado equitativo de la vida, armonizado con los otros elementos de la naturaleza y el cosmos*.

Plantearon la necesidad de acabar con el *silencio cómplice hacia actos de violencia política, sexual, simbólica y epistémica contra las mujeres a lo interno de los movimientos*, como una acción impostergable para desestructurar las dominaciones que obstaculizan la distribución equitativa de los bienes y del trabajo de cuidado.

Por último, la celebración de las sexualidades es una acción política que ya se realiza en el esfuerzo articulador de las luchas políticas y emancipadoras de las subjetividades, los cuerpos y los territorios.

1. Tomado de la Declaración Encuentro Nacional de Mujeres, 27 y 28 de noviembre de 2017.

Humo negro, blanco humo

Melissa Cardoza / Escritora feminista hondureña

Como que de casualidades se tratara, negro es el humo de la resistencia hondureña que provocan las llantas quemadas y muy contaminantes, aunque nada parecido a las blancas olas de gas lacrimógeno que la policía nacional y el ejército recetan a la gente en las calles, casas, parques, transportes, donde sea que se encuentre. Estos represores que además cuentan con el auxilio de ese híbrido del mal que inventara **Juan Orlando Hernández**, el tristemente célebre **JOH**, su guardia pretoriana llamada Policía Militar del Orden Público, que mata, vigila, allana casas y encarcela gente luchadora.

Acá, tierra alzada donde se trastocan los símbolos, el color oscuro representa la dignidad hermosa y sudorosa de la gente común del barrio y la comunidad que se defiende. Y el otro, el blanco de las perfumadas camisetas que son la dictadura, el golpe de Estado y la muerte violenta.

No sólo eso se ha trastocado en Honduras, tierra insurrecta que ha popularizado el artículo número tres de la Constitución: *Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador*; y se manifiesta harta de convivir con ladrones, mentirosos y corruptos. Se llevan el agua, las tierras, las fuerzas de las trabajadoras, la belleza de los parajes, la infancia traficada, las elecciones, los intentos por la democracia. Así, entonces, desde noviembre del 2017, cuando fueron despojados de su voluntad puesta en las urnas ya manoseadas por el nefasto Partido

Nacional y sus siervos, una mayoría del pueblo hondureño se ha juntado para decir YA BASTA. Conocido grito en otras latitudes. No es sólo la gente del partido de oposición, que en realidad es una alianza de partidos, o los movimientos de la resistencia organizada por años, o quienes se han ido nucleando para proteger lo que se mueve en este territorio y quieren expropiarnos, sino la gente hastiada de la miseria y los crímenes que son los destinos patriarcales neoliberales para el común de las personas, o sea casi todas.

Del lado de los ricos fundamentalistas está la razón patriarcal que acomoda los mandatos para intentar mantener sus poderes intactos, pero Honduras se levanta, e insurrecta, desafía a quienes le han metido en la cabeza las peores ideas sobre ella misma, sí, ella la Honduras pueblo, la Honduras mujer que descubre que no es tonta, ni cobarde, ni haragana ni sucia. Que aprende, como nosotras, que podemos vivir sin ellos, porque siempre lo hemos hecho, y de paso les hacemos cuentas que mucho nos deben por siglos.

En el grito popular FUERA JOH. acompañado de DICTADURA NUNCA MÁS y por supuesto, NI VIOLENCIA SEXUAL NI FRAUDE ELECTORAL, no sólo hay consignas sino lecciones para compartir con otros pueblos en esta hora mundial de la atroz derecha. Y así empieza el año, eso sostiene las voluntades, en medio del dolor de los encarcelados y los asesinados y asesinadas por quienes con su blanco humo defienden su depredadora y blanca manera de vivir.

